

Los límites del intervencionismo en el desarrollo agrícola del Valle de Mexicali (1914-1950)

Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

El desarrollo agrícola del Valle de Mexicali obedeció a un proceso hasta cierto punto atípico al que experimentaron otros espacios agrícolas de México. Esto se debe a la presencia de capitales extranjeros desde sus primeros años de despegue (1901-1914) y al mismo tiempo a una forma de intervención estatal impulsada por la facción revolucionaria que se erigió como ganadora a partir de la década de 1920. En la región las políticas de fomento agrícola e industrial estuvieron a cargo del entonces gobernador del Distrito Norte de la Baja California Abelardo L. Rodríguez. Sin embargo, el escenario productivo se fue modificando con las nuevas formas de intervención implementadas desde el centro del país, particularmente con el inicio del periodo Cardenista de 1934 a 1940 y, con ello, la asignación de tierras a grupos de connacionales, así como con la expropiación de tierras a grupos de extranjeros y la llegada de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. Esta propuesta analiza los cambios en la organización productiva en el Valle de Mexicali marcando intencionalmente lo que denominamos los límites del intervencionismo en la región. Las preguntas que guían este trabajo son: ¿Qué es lo que distingue al valle de Mexicali de otras zonas algodonerías del norte mexicano? ¿Cómo fue que se impusieron los capitales extranjeros en la zona? ¿Qué aspectos marcaron las diferencias entre el periodo inicial de 1914 a 1934 (primer auge algodonerío) y los años posteriores? Y ¿Qué actores sobresalieron en cada uno de los periodos señalados?

I. ALGUNOS ANTECEDENTES

El proyecto algodonerío en el noroeste fronterizo de México reflejó un esquema agrario tardío si se le compara con el resto del país. Sus inicios datan del ciclo 1914-1915 que impulsó el primer boom algodonerío entre 1915 y 1925. A su vez este proyecto se definió por la presencia de inversionistas extranjeros que adquirieron certeza sobre los títulos de una importante extensión de tierras al margen derecho del

río Colorado que fueron fraccionadas para la siembra del algodón. La primera etapa de auge algodónero dependió de la introducción de moderna infraestructura de irrigación, de los efectos multiplicadores, en esencia con el exterior, y de la oferta de servicios financieros que desarrollaron grupos privados locales. Esta dinámica convergió con la política estadounidense encaminada al desarrollo del gran desierto del Colorado y con la creciente demanda internacional de la fibra de algodón a raíz del estallido de la primera Guerra Mundial.

Los efectos multiplicadores del desarrollo regional en Mexicali a causa del algodón no se hicieron esperar. Durante el primer periodo de auge se constituyeron casi cuatrocientas sociedades mercantiles, entre las que destacaron las de tipo anónimo, seguidas de las sociedades en nombre colectivo. El peso de las nuevas sociedades vinculadas al algodón ascendió durante esta etapa a casi 30%, es decir, tres de cada diez empresas que surgían estaban vinculadas a la actividad algodónera. Esta tendencia tuvo un receso en el periodo 1930-1940, pero al inicio de la década siguiente las empresas vinculadas al proyecto algodónero se incrementaron notablemente. Y es justamente en esta segunda etapa de auge que Mexicali se posicionó como una de las principales regiones exportadoras de la fibra. Entre 1926 y 1929 la superficie cosechada y en consecuencia las pacas producidas se contrajeron levemente primero por la inminente política de expulsión de las compañías agrícolas extranjeras y posteriormente por la contracción de los mercados internacionales a causa de la gran crisis de 1929.

¿Pero, qué hace de especial al valle de Mexicali en el marco del desarrollo agrícola nacional y por qué es importante ubicar los límites del Estado mexicano en dos periodos como fueron antes 1934 y los años posteriores? En primer lugar, el valle de Mexicali no fue antecedido por la presencia de la gran hacienda ni un modelo de desarrollo agrícola de bases autóctonas mezclado con la influencia colonial.¹ Las actividades prehispánicas en la zona tuvieron una presencia irregular ya que los grupos kiliwas, paipai, kumiai y cochimí, permanecían por temporadas en los espacios de la región de las Californias. La concentración de pobladores en el valle de Mexicali, de acuerdo con los censos nacionales, se incrementó muy lentamente entre 1910 y 1929, para tener su primer repunto después de 1930.

¹ Galindo, 1981 señala que: "... en el siglo XVI a partir de la conquista española, la propiedad agraria en México se acumuló en unas cuantas manos de españoles y criollos. [Mientras que] el campesino mexicano, antiguo dueño de ella [...] fue desposeído de su propiedad paulatinamente." (p. 87).

Como se ha mencionado en otros trabajos, la presencia de extranjeros fue clave para el desarrollo regional del valle de Mexicali. En su mayoría se trató de grupos de California, los cuales con ayuda de intermediarios mexicanos desarrollaron sus metas productivas. Los mexicanos obtuvieron legalmente títulos de tierras y al traspasarlos, los inversionistas extranjeros impulsaron ranchos y zonas de cultivo.² La política de concesiones,³ alentó así la formación tanto de sociedades anónimas, como de sociedades en nombre colectivo, que incursionaron en la zona desde los años de la Revolución mexicana (1910-1917).

Mientras en otras regiones del amplio norte de México, se libraban los efectos de la lucha armada, en el valle de Mexicali se definió un periodo caracterizado por el control de la tierra y el agua; en donde grupos de extranjeros y escasos pobladores mexicanos afianzaron una especie de colaboración productiva,⁴ que se combinó con la contratación de pobladores procedentes de Asia. Como se verá a continuación, el desarrollo algodonero despegó en un espacio binacional con pocos límites por parte del Estado hasta 1934, modificados a partir de las instituciones del cardenismo.

1. EL PRIMER *BOOM* ALGODONERO Y LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

El valle de Mexicali pertenece a la municipalidad del mismo nombre y se localiza en el extremo noroeste de México, en la región deltaica del río Colorado, al margen derecho de la afluente. Es una zona cuyas temperaturas varía entre 0°C en invierno y 47 °C en verano, con lluvias muy escasas que responden a una precipitación media anual de 60 milímetros cúbicos. Estas condiciones no permiten el riego denominado de ‘temporal’. La zona cultivable mantiene continuidad geofísica con el valle Imperial, compartiendo la cuenca del río Colorado.⁵ En el lado mexicano la extensión

² En 1883, durante la presidencia de Manuel González (1880-1884) y con aprobación de Porfirio Díaz, se promulgó una nueva *Ley de colonización y deslindes de terrenos* que permitió otorgar contratos a particulares y a empresas de Baja California con el fin de explotar los recursos naturales existentes en la zona y alentar la colonización (Almaraz 2007b).

³ Véase Heath (2002).

⁴ Una zona muy similar en su vocación y localización nortea es la de la Laguna, cuyos orígenes en la producción y despepito de algodón datan de 1846. De acuerdo con Otero: «En 1928 la distribución de haciendas registradas según su tamaño era la siguiente: 75 haciendas de 1,000 a 10,000 hectáreas cada una, 19 de más de 10,000 hectáreas, y 3 de más de 100,000 hectáreas. [...] Los contrastes entre las haciendas de La Laguna y las tradicionales del centro y el sur de México son realmente notables» (Otero 2004: 117).

⁵ El valle de Mexicali pertenece a la parte baja de la cuenca del río Colorado, el cual se extiende a lo largo de 2.300 km. Su origen se encuentra en las montañas Rocallosas de Estados Unidos y pasa por diez estados de ese país hasta llegar a México, en donde se encuentra solo 0,8% de la cuenca. Ambos valles se conformaron por el acarreo de materiales a lo largo del cauce del río Colorado. Los materiales

es de aproximadamente 350.000 hectáreas (ha.). Al compartir aguas internacionales, las disputas por el recurso hídrico han estado presentes desde fines del siglo XIX.⁶ La conexión natural de ambos valles ha exigido la firma de distintos acuerdos, pero desde el Tratado de Paz, Amistad y Límites en 1848, la balanza se ha inclinado a favor de Estados Unidos.

El valle de Mexicali representa el 80,5% del total de la superficie cultivable de Baja California y es el primer lugar en superficie de riego de la entidad. La introducción de un moderno sistema de irrigación desde 1901 permitió el desarrollo de las actividades agrícolas. Este polo agrícola del noroeste de México funciona hasta nuestros días uniendo a los poblados del Valle (inicialmente solo Los Algodones) con la zona de servicios e industrias en la hoy ciudad de Mexicali a una distancia de 83,9 km en donde se concentró el dinamismo industrial y financiero (mapa 1). En la actualidad 92% de los productores posee hasta veinte hectáreas y el 8% restante mantiene extensiones mayores (AMSDA, 2012). Sin embargo, a principios del siglo XX, la proporción fue inversa, la mayor parte de la extensión agrícola pertenecía a pocos propietarios de origen estadounidense. La concentración más importante de tierras se cerró en 1907 mediante el reconocimiento de una transferencia de títulos de casi 300.000 ha a la Colorado River Land Co. (en adelante: La Colorado)⁷. A partir de este momento el valle de Mexicali empezó a ser subdividido en pequeñas propiedades privadas que contarían con una infraestructura de riego moderna.

Para la construcción de los primeros canales de irrigación y el tramo de ferrocarril que conectaría a poblados de Arizona con California, pasando por el valle de Mexicali, se requirió también de la inversión y gestión estadounidense pues los capitalistas californianos advirtieron desde fines del siglo XIX el potencial de los valles en torno al delta del río Colorado. Al reconocer las formas naturales que permitían la derivación de agua, desarrollaron un sistema de canales de irrigación que hicieron prosperar la zona, mientras que las primeras instalaciones de riego fueron por gravedad y bombeo. El emergente sistema de irrigación anunció su aparición en 1901

arrastrados se depositaron de manera poco uniforme en una cuenca binacional que abarca en promedio 632.000 km².

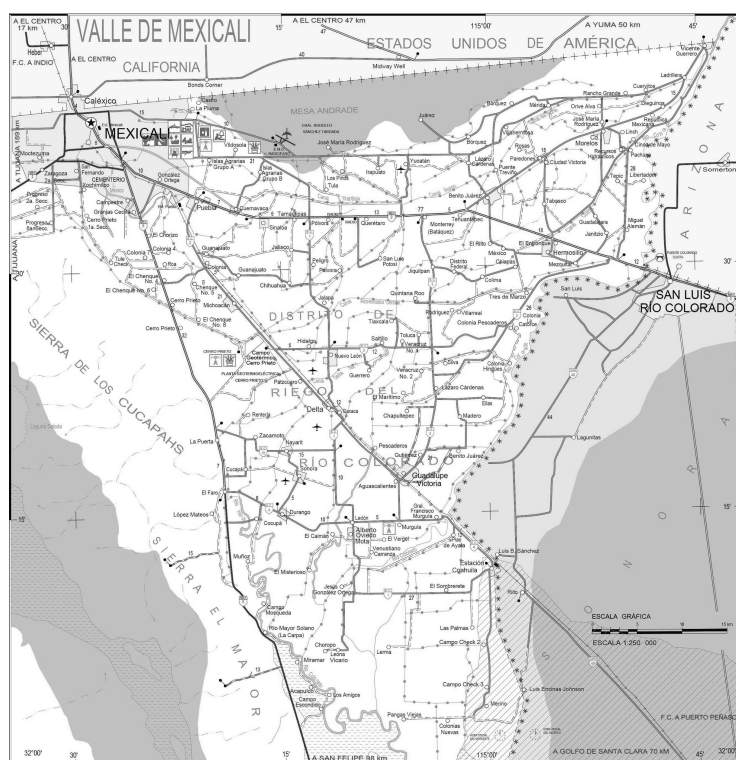
⁶ La constitución del organismo binacional denominado Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) en 1899 obedeció a la necesidad de una instancia reguladora de las aguas en cuencas binacionales del río Colorado y del río Bravo, las más importantes entre México y Estados Unidos.

⁷ Entre 1904 y 1907, la *Colorado River Land Company* requirió el apoyo de abogados para concretar los derechos de tierras adquiridos a través del concesionario mexicano Guillermo Andrade. Véase Almaraz (2007b).

con la apertura del canal Álamo entre Mexicali y Calexico. No obstante, las dificultades políticas, financieras y climáticas retrasaron la construcción del ferrocarril hasta 1909 (Almaraz 2010: 127-154).

Estos antecedentes fueron base para la llegada de las primeras sociedades mercantiles, que como se ha dicho en su mayoría fueron de origen estadounidense. Las que llegaron en 1910 a Mexicali se registraron en otros poblados de la región noroeste, como Ensenada o Guaymas. Los registros públicos comenzaron en Mexicali hasta 1912 (Almaraz 2007a). Esta dinámica local no refleja el común denominador del México rural de la época. Las tres unidades de producción que describe Tortolero (1996) en la explotación agraria en México a lo largo del siglo XIX: hacienda –gran propiedad privada–, pueblos –propiedad comunal– y ranchos –pequeña propiedad independiente–, no coexistieron en esta región. Por el contrario, el desarrollo agrícola estuvo ligado a otros acontecimientos que impulsaron dinámicas de apropiación y de tipo empresarial diferentes.⁸

Mapa 1. Mexicali, 2000.



⁸ Antes de que se explotara el algodón en la zona del valle de Mexicali, en 1874 se descubrió el cáñamo silvestre, una fibra natural de buena calidad para la fabricación de cuerdas de barco que sería exportada. El proyecto llegó a contar con importantes inversionistas que impulsaron el desenvolvimiento de la colonia Lerdo con aproximadamente ochocientos pobladores (Hendricks 1996: 62-67; Gómez 2000: 69-71).

Fuente: imagen preparada por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática y el Colegio de la Frontera Norte (Colef), 2000.

Una vez establecidas las condiciones de infraestructura de transporte e irrigación, se iniciaron los cultivos agrícolas. Mientas que el primer *boom* algodonnero en el valle de Mexicali se produjo con la demanda internacional empujada por la primera Guerra Mundial ya en 1 ciclo 1914-1915 que fue el primero en importancia para las actividades y la historia algodonnera del valle de Mexicali.⁹ En 1912 apenas se habían sembrado 12 ha que arrojaron una producción de 15 pacas producidas (equivalentes a 3,255 kilos o poco más de 3 toneladas), mientras que en el ciclo 1914-1915 la superficie cosechada fue de poco más de 12.000 ha alcanzando una producción mayor a 22.000 pacas de algodón, equivalentes a más de 5 mil toneladas (t) (gráfico 1). Esta dinámica se mantuvo en ascenso hasta el decenio siguiente, lo que convirtió al algodón en el eje de una incipiente economía local que empezó a sobresalir en el noroeste de México. Ya para los ciclos 1923-1924 y 1926-1927 se puede hablar del cierre del primer gran boom algodonnero, siendo los ciclos 1920-1921 y 1926-1927, los de mayor rendimiento (gráfica 2).

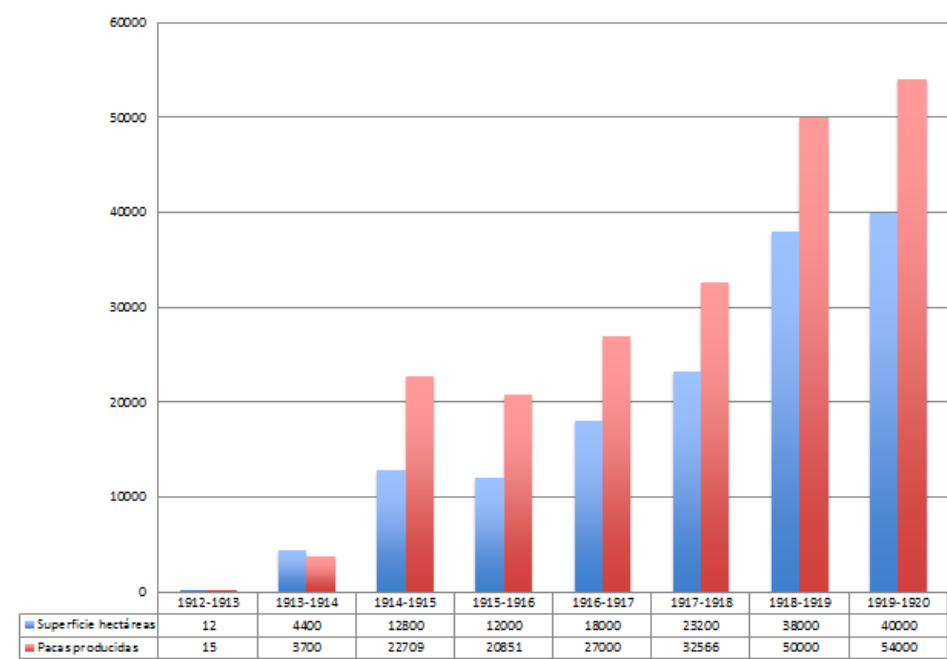
Para habilitar el cultivo se requirió en la zona de varios suministros, siendo el agua uno de los principales. Los canales de riego en la zona fueron administrados por la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California,¹⁰ que operó hasta 1961 a pesar de que en la década de 1930 se hizo presente el Estado mexicano a través del Distrito de Riego 014 Río Colorado y de una delegación de la Comisión Nacional de Irrigación. En tanto que la operación del canal Álamo que ya se ha mencionado dependió del manejo de una bocatoma desde 1901, la cual fue instalada en California. Hacia 1930 se construyó una bocatoma para derivar agua en territorio de México.

Gráfico 1

⁹ Véase Kerig (2001) y Almaraz (2007b).

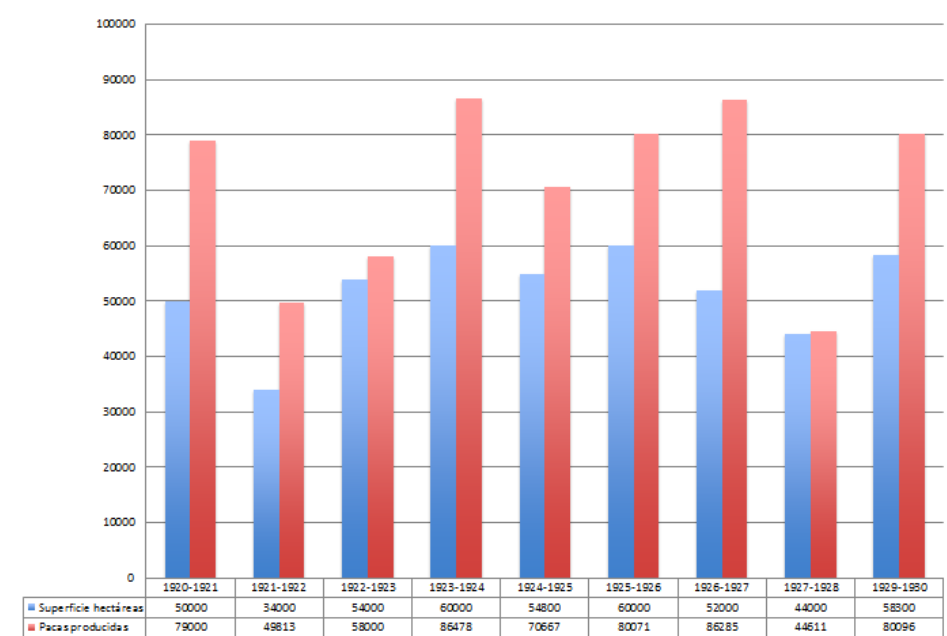
¹⁰ Organizada en 1889, esta sociedad desempeñó un papel estratégico en el desarrollo del valle de Mexicali. La relación entre ella y uno de los principales productores de algodón a través de la Imperial Development Co. S. A., más la adquisición de títulos de tierras, fue fundamental para el desarrollo del valle de Mexicali. Como se ha mencionado en otros trabajos, a mediados de de 1900, mediante la firma de un acuerdo entre Guillermo Andrade, socio de la Sociedad de Irrigación y la California Development Co., se inició la construcción de los primeros canales en el valle de Mexicali. El 14 de mayo de 1901 las aguas entraron por la compuerta del canal Álamo. Véase Almaraz (2007b; 2010).

Superficie cosechada y producción de algodón, valle de Mexicali, 1912-1920 (en ha y pacas)



Fuente: SARH, Departamento de Estudios Agropecuarios de la DAG.

Gráfica 2. Superficie cosechada y producción de algodón, valle de Mexicali, 1920-1930 (en ha y pacas)



Fuente: SARH, Departamento de Estudios Agropecuarios de la DAG.

El gobernador en turno del Distrito Norte de la Baja California y las administraciones de las aduanas fronterizas de los poblados de Los Algodones y Mexicali controlaron

las regulaciones en torno a la producción algodonera y emitieron disposiciones de exportación y cobro de aranceles bajo la supervisión de la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Comisión Local Agraria. El periódico oficial de Baja California fue la vía de comunicación oficial de las regulaciones locales, así como de las leyes y los decretos nacionales. Hasta antes de la década de 1930, la intervención de órganos federales no fue propiamente directa. Las sociedades anónimas podían constituirse sin problema alguno y comenzar a operar en la región legalmente, tramitando ante la instancia federal los permisos correspondientes y / o concesiones. Mientras que los representantes federales consultaban al gobernador en turno la viabilidad de cada proyecto para su aprobación. En este sentido los límites del Estado mexicano fueron hasta cierto punto flexibles y definidos por las propias autoridades locales.

Uno de los efectos contrarios para la región en los primeros años del boom algodonero se debió a que las empresas extranjeras comerciaron en el extranjero el algodón producido en Mexicali, pero sin dar ningún valor agregado en la localidad. Este hecho poco redituó en beneficios directos e indirectos para las zonas aledañas a los campos de cultivo y fue cuestionado años más tarde por el propio presidente de México Álvaro Obregón (1920-1924).

Los inversionistas estadounidenses, salvo los que habilitaron sociedades de cultivo, residían fuera de la zona. Los capitalistas declararon estar de paso en Mexicali por razón de negocios al firmar las actas constitutivas de las sociedades anónimas en las que participaron. Un efecto indirecto que sí rindió frutos en la localidad fue el asenso de una clase social y económica que atendía las transacciones de los extranjeros. A este grupo pertenecieron abogados mexicanos que fungieron a su vez como apoderados, intérpretes e incluso como socios minoritarios de las empresas estadounidenses (Almaraz 2007b, 2011). Su participación en las sociedades anónimas recién creadas y el conocimiento de las vías mercantiles y de suministro, permitieron el surgimiento de una vía de acumulación definitiva para la continuidad empresarial de las décadas siguientes y de los nuevos periodos de auge algodonero (Almaraz 2007a, 2007b).

2. EL POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN EL DESARROLLO REGIONAL

Con los reclamos de Álvaro Obregón se fueron ampliando los efectos multiplicadores de la industria algodonera en los años 1920, que a su vez fueron aprovechados por otras actividades agrícolas e industriales. Entre las empresas más importantes dedicadas solo a las actividades agrícolas destacaron: la Imperial Valley Land & Irrigation Company of Lower California S. A, la Imperial Development Company S. A. y la Imperial Valley Farms Company S. A.; todas ellas con participación mayoritaria de Edward E. Easton; De Nancy y Compañía S. N. C., Bataques Ranch Company S. A., Sociedad Agrícola y Ganadera de Tierras Mexicanas S. A. y Mount Signal Ranch Company S. A. El capital social de dichas empresas osciló entre los 50,000 y 600,000 pesos.

Con la efervescencia de las inversiones estadounidenses en el ramo agrícola aumentó la presencia de empresas fraccionadoras de terrenos. En el caso de las nuevas industrias, éstas se instalaron fuera del valle de Mexicali y se dedicaron principalmente al despepite del algodón, al empaque y procesamiento de algunos derivados de la fibra tales como aceites, harinas y jabón. También se incrementó la oferta de servicios especializados como fueron las actividades bancarias y los servicios aduanales, mientras que el registro anual de empresas nuevas dedicadas al cultivo y/o procesamiento de la fibra aumentó considerablemente a partir de 1920. En 1925, cuatro de cada diez empresas nuevas, se relacionaba directa o indirectamente con las actividades algodoneras (cuadro 1).

Las instituciones bancarias, de carácter privado todas ellas fueron de dos tipos. Por un lado, estaban las dedicadas exclusivamente a dar servicios financieros, y por otro las productoras de algodón que ofrecieron financiamiento a los trabajadores agrícolas para refaccionar el cultivo. En este momento el Estado mexicano no puso ni quitó límites ya que la ausencia de instituciones bancarias en la zona fue cubierta por privados, sin ninguna supervisión. Fue hasta 1925 que el gobernador en turno, Abelardo L. Rodríguez, procuró la concesión de una institución bancaria en la zona que fuera de origen mexicano (Correspondencia personal de ALR-Archivo IIH).

Este contexto describe un espacio de concesionarios de tierras, inversionistas, industriales, y trabajadores agrícolas en el valle de Mexicali que marca importantes diferencias frente a lo discutido en la historiografía agraria de México. En este espacio norteño no se desarrolló un campesinado tradicional en busca de la protección del Estado. La expansión agrícola estadounidense, dedicada a la exportación y a la

búsqueda efectiva de transferencia de tierras, se enfrentó con la lucha por la tierra hasta el final de la década de 1930. La explicación a ello fue que los aparceros y trabajadores de la tierra, en las primeras dos décadas del siglo XX, eran de origen asiático. Una minoría operó como socios agrícolas sujetos a créditos refaccionarios de las empresas estadounidenses, cuya capacidad productiva e impulso a la eficiencia estarían asociadas al comportamiento de los mercados externos, lo que permite hablar de una mentalidad mercantilista de ascendencia estadounidense distinta a la que se manifestó en otras zonas del país. Las sociedades mercantiles que se constituyeron exclusivamente para otorgar créditos estuvieron a cargo de banqueros estadounidenses de California que invirtieron en bancos y otras actividades productivas de Mexicali y su valle.¹¹

La demanda internacional de algodón, las inversiones estadounidenses y una mano de obra agrícola de extranjeros controlada, perfiló la vocación del valle de Mexicali al monocultivo de algodón y sentó las bases del segundo productor nacional en importancia, solo detrás de La Laguna. Las cifras del cuadro 2 son interesantes porque evidencian que en tan solo dos décadas el desarrollo regional tuvo los mayores alcances en la zona.

Cuadro 1. Empresas constituidas, Mexicali, 1916-1925

Año	Empresas constituidas		% de las algodonerías: Razón (b) / (a)
	Total (a)	Asociadas al algodón (b)	
1916	11	2	0,18
1917	7	1	0,14
1918	7	0	0,0
1919	17	3	0,18
1920	13	2	0,15
1921	13	0	0,0
1922	20	3	0,15
1923	29	7	0,24
1924	26	1	0,4
1925	13	5	0,38
1926	12	2	0,17
1927	11	2	0,18
1928	7	2	0,29
1929	4	1	0,25

Fuente: Elaboración propia con base en RPPC-M (1916-1929).

¹¹ Véase Almaraz (2007b).

Las empresas despepitadoras en Mexicali propiciaron efectos multiplicadores en la cadena local del algodón. A estas empresas se sumaron algunas procesadoras de aceite, manteca vegetal, pastas, semillas, cascarilla, jabones y borra. En el decenio de 1910 se habían establecido ya dos procesadoras. Una de ellas fue la Compañía Algodonera de la Baja California (filial de la Globe Mills), inscrita en 1916 en la ciudad de Tijuana y razón social en Mexicali; en los años siguientes esta empresa se convertiría en una de las industrias más importante por sus adelantos tecnológicos. La empresa contaba con dos secciones de despepitadoras ‘Murray’ integradas por cuatro unidades y con una bomba hidráulica de 2.000 libras de presión para formar las pacas de algodón. Otra empresa de importancia fue la Mexican Chinese Ginning Company S. A., registrada en 1919 y que llegó a contar con cuatro plantas despepitadoras, cada una con cuatro baterías de cinco despepitadoras y ochenta serruchos de disco (Rodríguez 1928: 200).

Cuadro 2. Distribución de superficie cultivada de algodón, región norte de México, 1925-1930 (en ha)

Región	1925	1926	1927	1928	1929	1930
La Laguna	58.616	132.906	53.44 2	98.53 0	88.511	61.717
Valle de Mexicali	62.000	70.130	44.53 3	61.34 0	58.854	40.000
Valle de Matamoros	20.469	18.797	21.50 0	22.00 0	19.700	26.400
Valle de Juárez	9.050	11.700	5.375	7.000	8.300	7.185
Valle de Conchos	1.153	1.152	60	484	447	733
Valle del Yaqui	0	0	0	4.015	9.495	4.817
Don Martín	75	300	230	230	210	210
Sonora	2.089	0	1.374	1.374	1.990	2.494
Sinaloa	430	0	50	50	1.400	1.670

Fuente: Secretaría de Agricultura y Fomento (1939).

A inicios de 1920 se constituyeron nuevas empresas. Una fue la Compañía Despepitadora La Nacional, que tenía dos baterías de cinco desmontadoras de algodón cada una y setenta serruchos para procesar algodón tipo Alcalá. En 1922 se constituyó

la Lower Colorado River Ginning Company S. A., que llegó a contar con tres edificios en los que funcionaban treinta despepitadoras, cinco unidades con dos limpiadoras de algodón y una empacadora cada una. En 1923 se registró la Baja California Compress and Store Co. S. A., que se posicionó como una de las más importantes en los procesos de empaque y la exportación de algodón; la empresa operó con una prensa a vapor “con capacidad de 20.000 toneladas en una superficie de 1.160 pulgadas cuadradas”; en 1935 la sociedad cambió de razón social a Compañía Compresora de Mexicali (Rodríguez 1928: 200-201).

Ante tal dinámica, Abelardo L. Rodríguez, en su carácter de gobernador impulsó medidas para alentar a la industria local. Por un lado, la formación de la Escuela de Oficios y por otro la constitución de la Colonia Progreso y Anexas, denominada “La Progreso”. La Escuela de Oficios tuvo como objetivo la formación y capacitación de técnicos para la naciente industria local; mientras que La Progreso fue constituida en 1926 como una sociedad cooperativa con el propósito de competir con las empresas estadounidenses ya instaladas en Mexicali y aprovechar el mercado internacional del algodón. El equipo de esta empresa se destinó al procesamiento de algodón y trigo; en sus instalaciones había dos plantas de bombas, una despepitadora, equipo para fabricar pastas y un molino harinero (Rodríguez 1928: 200-2010). Otra empresa de origen mixto fue la Compañía Algodonera de la Baja California que se constituyó en 1928. La Compañía Industrial Jabonera del Pacífico alentó en 1929 la formación de la Compañía Industrial Refinadora de Aceites y Vegetales S. A. que sobresalió por su capacidad instalada en la fabricación de derivados de fibra y llegó a contar con 10 despepitadoras de algodón y una capacidad de 9 t y 24 despepitadoras de borra con una capacidad diaria de 9 t (Rodríguez 1928: 194). Esta última empresa también disputó el agua, controlando los canales de irrigación Delta 1 y Delta 2, construidos por la Mexican Canal Co. que hizo una inversión millonaria en el valle de Mexicali.

A la veintena de empresas agrícolas que había en Mexicali a inicios de los años veinte, se unieron las de servicios financieras, aduanales y las comerciales (Almaraz 2007b). Las sociedades bancarias entre 1916 y 1939, fueron todas privadas: Mercantil Banking Co. (1916), vinculada con un banco de California; la Compañía Bancaria Internacional (1919), la Compañía Bancaria Oriental (1920), la Compañía Bancaria Peninsular (1923), la Bancaría del Pacífico (1925) y el Banco Agrícola Peninsular (1927), el Banco del Pacífico (1932) y el Banco de Baja California (1939).

Como se observa hasta ahora, el papel regulador del Estado mexicano se mantuvo en el cobro de aranceles, la emisión de concesiones a empresas y la regulación del agua, pero no así en la gestión directa de los canales de riego y la regulación de precios de mercancías agrícolas.

3. LA TRANSICIÓN. LOS LIMITES DEL DISTRITO DE RIEGO 014 RÍO COLORADO

Desde el inicio del decenio de 1930, el cultivo de algodón en Mexicali siguió un desenvolvimiento sostenido, aunque fue menos dinámico entre 1929 y 1935 con relación al periodo del primer *boom* entre 1915 y 1925 (gráfico 3). El descenso estuvo ligado a la crisis económica mundial de 1929 y a la lenta recuperación de los mercados internacionales del algodonerero (Almaraz 2013). Fue hasta después de 1935 que inició la transición regional hacia una mayor participación del Estado mexicano en el orden agrícola, la cual se afianzó con una faceta corporativista desde la recuperación y reasignación de tierras, el control del agua y la regulación de créditos y precios de algodón. Una vía de presión para el control de los canales de agua fue el asecho de los títulos de tierras y la salida de las empresas extranjeras. En 1937 una de las empresas más importantes de la zona, La Colorado River Land Co, accedió a devolver una parte de las tierras que había obtenido por medio de Guillermo Andrade. Este acto, que siguió al llamado “asalto a las tierras” por parte de mexicanos, abonó a la política de reparto agrario en la región y a la lucha por la tierra que colonos organizados comenzaron a reclamar.¹²

En esta etapa, el Estado mexicano:

[...] expropió y redistribuyó tierras de las zonas agrícolas desarrolladas, como La Laguna, en Durango y Coahuila, las regiones azucareras de Los Mochis y el Mante, las zonas trigueras y arroceras del Valle del Yaqui, en Sonora; las plantaciones de café del Soconusco, en Chiapas, la zona algodonerera ... del valle de Mexicali¹³, en Baja California, la región henequenera de Yucatán y las plantaciones de arroz, cítricos y ganado de Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán (Romero 2010:106).

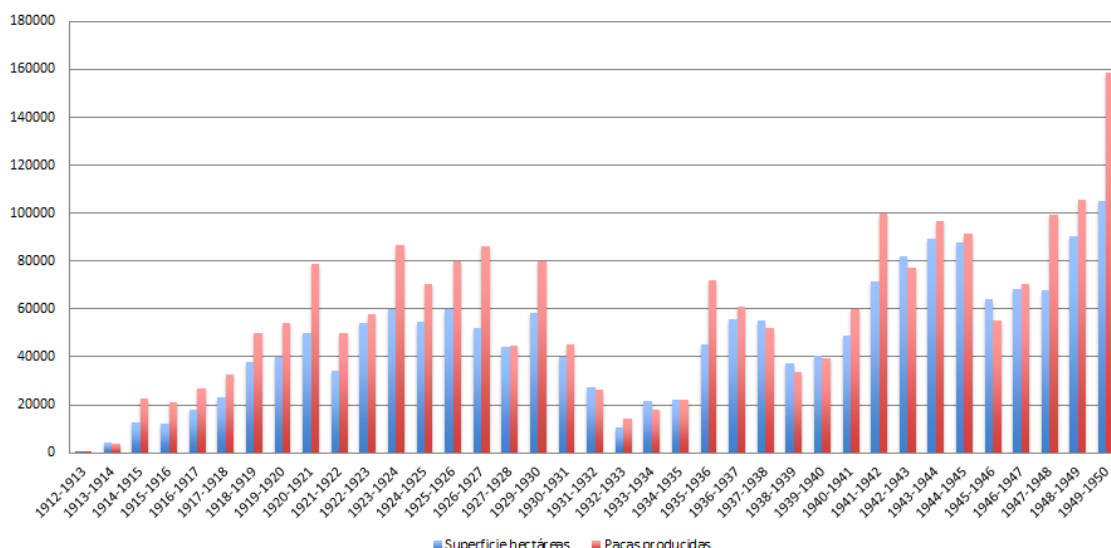
¹² Véase Gómez (1998).

¹³ El trigo no representó un porcentaje importante en la superficie cosechada del valle de Mexicali antes de 1960. El único año en que alcanzó poco más del 30% fue 1940; en 1941 cayó nuevamente por plaga y no se incorporó como un cultivo importante hasta después del segundo *boom* algodonerero de 1959.

La historiografía del reparto agrario en México señala a la gran “propiedad heredada de la Colonia [...] afianzada en el siglo XIX” como el objetivo a combatir para promover “zonas de agricultura cooperativa, conformadas por unidades económicas colectivas de miles de hectáreas de regadío y cultivos comerciales, con instalaciones para la transformación de los productos, sistemas de energía eléctrica y vías férreas o tracción mecánica” (Romero 2010: 107-108). Aunque en sentido estricto esto no sucedió en el entorno del valle de Mexicali ya que se alentó el reparto entre los habitantes locales que se combinó con la llegada de mexicanos provenientes de otras regiones para establecer las primeras colonias y que ayudaron a mantener el emporio algodonero. Mientras que las empresas extranjeras, que habían sido el detonante principal del desarrollo regional, mediante las inversiones directas en los campos de cultivo y en infraestructura de riego y transporte no salieron inmediatamente de la región. La resistencia a los planes del Estado mexicano se produjo de manera gradual y diferenciada.

El Estado mexicano incursionó con fuerza en la región, mediante el Consejo Mixto de Economía Regional, la Liga de Comunidades Agrarias, el Comité de Control Agrícola, la Comisión Nacional de Irrigación y el Distrito de Riego 014 Río Colorado (1938). En la oferta de crédito local comenzó a operar una agencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal (únicamente para ejidatarios y que había sido creado en 1935 por Lázaro Cárdenas) y una agencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola (creado desde 1926 para apoyar a pequeños agricultores que hasta entonces no había tenido presencia en la región). Asimismo, tuvieron presencia otros organismos como la Comisión Agraria Mixta y la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S. A. (Ceimsa), ambas creadas en 1937 y la Comisión para el Estudio del Precio de la Semilla de Algodón y Cuota de Despepito (para hacer frente a Ceimsa).

**Gráfico 3. Superficie cosechada y producción, algodón, valle de Mexicali,
1912-1950 (en ha y pacas)**



Fuente: SARH, Departamento de Estudios Agropecuarios de la DAG.

De los organismos federales, el de mayor impacto en la zona fue el Distrito de Riego 014 Río Colorado, conformado en diciembre de 1938 para operar en Mexicali. Su presencia marcó nuevas pautas en las actividades agrícolas del valle de Mexicali y tuvo a su cargo proyectos y estudios para la zona, así como la administración de presupuestos, el seguimiento de la construcción de nuevas obras y la vigilancia y conservación de la infraestructura existente. El Distrito de Riego también se encargó de la administración y operación de los canales de riego, aunque lo hizo tardíamente (hasta 1961). Otra de las tareas de dicho organismo consistió en hacer ajustes para cumplir con los objetivos de la política agrícola nacional y aumentar en lo posible las obras de irrigación, y a la vez mantener y mejorar la distribución del recurso hídrico entre los usuarios de la zona.¹⁴

Sin embargo, el contexto binacional al que había pertenecido Mexicali y su valle desde el origen requería mantener la competitividad del algodón. Los demandantes de tierra sabían perfectamente que el entorno productivo obligaría a las empresas extranjeras y a cualquier productor a seguir la demanda internacional por tratarse de un polo agrícola basado en el monocultivo. Quizá por ello el valle de Mexicali no destacó entre las principales zonas de reparto agrario entre 1936 y 1938. Si bien el compromiso fue la asignación de 176.000 ha, el proceso tardó unos años en resolverse. Una mínima parte de las tierras convenidas el 14 de abril de 1936 entre La

¹⁴ Véase Sánchez Ramírez y Sánchez (2009).

Colorado River Lando Co. y la Secretaría de Agricultura y Fomento (5.000 ha) debió ser transferida a demandantes mexicanos, pero el pacto no se cumplió y solo se entregó la insignificante cantidad de 426 ha. Ante ello, en 1937 se tomaron por la fuerza algunos terrenos de La Colorado.¹⁵ El evento fue reconocido como el “Asalto a las tierras” y se consideró como un triunfo de las comunidades agrícolas.

Independientemente de ello, se conformaron los primeros ejidos y colonias agrícolas en el valle de Mexicali. Para 1938 la transferencia de tierras alcanzó el mayor de los éxitos: no solo fueron expropiadas 170.880 ha a La Colorado (la mitad de lo expropiado en Yucatán entre 1936 y 1938), sino que la asignación per cápita fue de más de 25 ha en zonas de riego (Escárcega 1990). A pesar de ello, la empresa estadounidense mantuvo la posesión de una tercera parte de las tierras en el valle de Mexicali (poco más de 100,000 ha) y siguió operando hasta 1945 (Kerig 2001). El retiro definitivo de La Colorado y las empresas extranjeras en el valle de Mexicali se concretó en 1946, con la venta de tierras al Estado mexicano mediante la intervención de Nacional Financiera.

En resumen, de 1934 a 1940 el proceso de cambio agrario en el valle de Mexicali destacó por: a) una resolución paulatina de los conflictos por la tierra y el poblamiento con familias que llegaron de otras partes de la región y de México, con asignaciones de al menos 25 ha, b) pocos cambios en la distribución de las mejores tierras (que siguieron destinadas a empresas agrícolas), c) el posicionamiento de la región en los mercados internacionales de algodón, y por tanto un balance entre el reparto agrario y el programa competitivo del valle de Mexicali y d) el establecimiento de nuevos límites impuestos por el Estado mexicano en la gestión y control del recurso hídrico, la recuperación de tierras, el mejoramiento de la infraestructura, y en menor grado la regulación de los precios del algodón.

Para la asignación de permisos de irrigación y control de canales, la CNI organizó la operación del Distrito de Riego 014 Río Colorado en 1938 y que un año más tarde comenzó a modificar los acuerdos con particulares incluyendo a las compañías estadounidenses. La atención a los nuevos colonos para refaccionar sus tierras y

¹⁵ Con la participación de Felipa Velázquez viuda de Arellano y de un grupo de campesinos dirigidos por Hipólito Rentería y los hermanos Guillén, entre otros, se invadieron terrenos de La Colorado, los cuales fueron entregados ese mismo año por el gobernador del Territorio de Baja California, teniente coronel Rodolfo Sánchez Taboada, para constituir el poblado de Islas Agrarias (Copladem 1983: 102).

abastecimiento de agua quedó a cargo de un programa de financiamiento encabezado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Por su parte, la transferencia de los Canales Delta 1 y Delta 2, a cargo de La Jabonera, también fue celebrada en dicho año (1939).

Un problema para el Estado mexicano fue la intrincada red de relaciones entre organismos y empresas locales, extranjeras y nacionales. Por ejemplo, La Jabonera a través de su gerente general, el señor Stone, había cedido un año antes (el 15 de julio de 1938), poder amplio a la estadounidense Anderson & Clayton Co.,¹⁶ lo que permitió interceder en el suministro de agua de la región. Otra limitación para los organismos gubernamentales fueron los pagos de energía eléctrica para el bombeo de agua en zonas donde no había irrigación por gravedad. El suministro en esos momentos estaba a cargo de la Compañía Southern Sierras Power of Mexico S. A.¹⁷ A lo anterior hay que anotar que el problema para el Estado mexicano no era solo si los colonos podían pagar, sino el control del suministro de servicios eléctricos. Los operadores respondían a los colonos agrícolas que cubrían el coste del agua por bombeo gracias a la obtención de créditos privados. El Estado mexicano estuvo limitado a intervenir porque ya operaba en la región un sistema eficiente de préstamos, cultivo y cosecha.

Además de los problemas señalados, los organismos federales debían lidiar con los acuerdos para la distribución de aguas internacionales y con el establecimiento de nuevas obras de irrigación y almacenaje acordados entre Estados Unidos y México. Frente a ello, el Distrito de Riego 014 Río Colorado promovió entre 1935 y 1942 la ampliación de la superficie de cultivo para incluir a familias que no habían sido dotadas de tierra. También se propuso un nuevo esquema para operar nuevos canales de irrigación. En 1943 se puso en marcha un Plan Constructivo de Canales para el valle de Mexicali, cuya principal obra sería la del Canal Independencia, con una longitud de 25 kilómetros;¹⁸ en ese año los canales de gravedad cubrían la mayor extensión de tierras 240,519 ha), mientras que los canales por bombeo llegaban apenas a 54,430 ha.

En 1942, el Distrito de Riego 014 Río Colorado estaba dividido en seis unidades dependientes de los siguientes canales: Canal Álamo y laterales, Canal

¹⁶ RPPC-M (sección Sociedades y Poderes, inscripción 869).

¹⁷ Véase Almaraz (2007a, 2007b).

¹⁸ Esquivel (1946) señala que, entre 1939 y 1946, la CNI habilitó en Mexicali 58.394 ha de riego y realizó actividades de mejoramiento que beneficiaron 38.126 ha.

Solfatara-Cerro Prieto, Canal Principal Oeste; laterales del Canal Wardlaw, lateral del Nuevo Delta y Canal del Norte; lateral del Canal Delta 1; y Canal Zacatecas. Con la siembra de algodón en prácticamente todo el valle de Mexicali, el Distrito de Riego estaba obligado a promover la eficiencia en el recurso hídrico, o bien a cambiar el cultivo si no veía posibilidades de acuerdo con Estados Unidos. En 1944 se firmó un nuevo tratado entre México y Estados Unidos para la distribución de las aguas del río Colorado, aceptando una disminución sustancial para México y para el valle de Mexicali, lo que provocó otros trastornos a largo plazo. Samaniego (2008: 50) indica que el río Colorado “a principios del siglo XX arrojaba al bajo delta y al Golfo de California 22 mil millones de metros cúbicos”; posteriormente esta cantidad se redujo a 10 mil millones, pero una vez firmado el Tratado Internacional de Aguas de 1944 se estipuló que nuestro país recibiría la mínima cantidad de 1.850 millones de metros cúbicos.¹⁹ Aceptado esto, el Distrito de Riego 014 culpaba al cultivo de algodón del elevado consumo de agua. El administrador y gerente de este Distrito de Riego en 1946, ingeniero Eligio Esquivel, trató de imponer un plan de diversificación de cultivos y desarticular el esquema competitivo del monocultivo. El organismo consideraba una alta vulnerabilidad para la región depender del algodón porque representaba más del 85% de las hectáreas cultivadas.²⁰ Esta planificación resulta contradictoria, si se considera que la mayoría de los productores operaba para la exportación y que los mercados no mostraban posibilidades de contracción.

Las dificultades del Estado mexicano residieron en comprender un espacio agrícola globalizado con escaso poblamiento y donde los salarios pagados eran los más altos del país, en una proporción de tres a uno, tal y como señaló el mismo Esquivel (1946: 71). La idea de diversificar los cultivos en el valle de Mexicali enfrentaría el hecho de sostener los elevados salarios y la falta de líneas telefónicas y de caminos asfaltados. A la pregunta de por qué el Distrito de Riego 014 no propuso mejorar los caminos y la ampliación de la base cultivada, ni renegociar una mejor la distribución de las aguas internacionales para mantener el nivel de ganancia que dejaba el algodón de exportación, se halla en el mismo aparato gubernamental. El plan de establecer Distritos de Riego tenía una visión proteccionista, de fortalecimiento de los mercados

¹⁹ Hay variaciones mínimas en la cifra acordada. A diferencia de Samaniego, Esquivel cita que fueron 2 mil millones los que se aseguraron con la firma del tratado de 1944 (Esquivel 1946: 73).

²⁰ El promedio de uso para el periodo 1943-1944 era bajo, poco más de 50% de la capacidad, lo que supuso la implementación de medidas para aumentar el uso y los usuarios, pero también se comenzó a difundir la idea de la diversificación de cultivos (Esquivel 1946: 69).

internos y por tanto no expansionista. Como justificación de las acciones del Distrito de Riego 014, se publicó a nivel nacional que:

De todo lo anterior [problemas en el valle] se deduce, que el único medio de reducir el costo de operación, es eliminar a la Compañía de Terrenos y Aguas, con lo cual se podría establecer una cuota uniforme [de agua] en todo el distrito; eliminar el uso de las obras de Andrade que cuesta \$735,000 anuales al Distrito, construyendo la presa de derivación sobre el río Colorado; construir caminos estables en toda época a lo largo de los canales; construir líneas telefónicas; enrocar todas las estructuras; cambiar las estructuras de madera por estructuras de concreto; colocar todos los mecanismos de compuertas; construir desfogues apropiados; emplear máquinas quemadoras de monte (Esquivel 1946: 71).

También se llegó a decir que con el Tratado de Aguas se daba un paso definitivo en el desarrollo del valle de Mexicali, pero lo real es que en 1944 se había aceptado solo el 20% de las aguas recibidas en el acuerdo anterior y el 10% de las que originalmente se obtuvieron. Por tanto, la historia agrícola regional de este espacio norteño difiere de los acontecimientos del centro y sur del país por la ubicación geográfica, sus conexiones con el exterior y el despegue sin precedentes de las actividades agrícolas en la región entre 1910 y 1920 donde los empresarios estadounidenses y algunos mexicanos configuraron la red exportadora y siguieron apostando por el algodón y la funcionalidad que ofrecían los dos polos del sistema regional: el valle y la ciudad de Mexicali, donde se amplió la base de despepitadoras a partir de 1930: Algodones de Palaco S. A. (1935); Algodoneros del Mayor (1935); Algodonera de Mexicali (1936); Algodones Delta S. A. (1939); Algodones Nacionales S. de R. L. (1939); Molinera del Valle (1939); Aceitera del Valle S. A. (1940); Algodonera del Valle (1940); y Comercial Algodonera S. A. (1940).

La Compañía Compresora de Mexicali, que tenía origen estadounidense, se mexicanizó para esquivar las estipulaciones de Ley de inversiones extranjeras de 1935. A este grupo se unió el Banco de Baja California S. A. (1939) que ofreció soporte al segundo *boom* algodonero entre finales de la década de 1940 y los años de 1950. Por su parte, tanto La Jabonera como la Compañía Industrial Refinadora de Aceites Vegetales, que estuvieron respaldadas por la Anderson & Clayton Co., siguieron liderando la agroindustria de algodón en el valle de Mexicali y el norte de

México. En los reportes de Esquivel se reconoció el peso de ambas compañías, así como de La Colorado River Land Co. y otras empresas que en conjunto eran tan fuertes o más que el Estado mexicano (1946: 69).

El mismo Esquivel señaló que “la Jabonera seguía siendo una fuente determinante de financiamiento” para los productores locales.²¹ La gran contradicción fue que las reglas siguieron favorecido ampliamente a las compañías extranjeras, principalmente a la Anderson & Clayton Co., que operaba a través de La Jabonera, mientras que la Comisión Nacional de Irrigación y el Distrito de Riego 014 se empeñaron en aplicar medidas poco aptas para el sostenimiento del desarrollo regional algodonerero.²²

De esta manera, el Estado mexicano quedó limitado para ejercer una política proteccionista en una región que había configurado un esquema competitivo en el exterior y que las mismas instituciones aceptaban. Procesadoras, bancos, financiadoras, trabajadores agrícolas, despepitadoras, clasificadores, almacenes, empacadoras, etcétera, gozaban de los beneficios de la demanda internacional del algodón y no estaban dispuestos a cambiar el entorno productivo por un modelo cerrado y anclado a cultivos y precios nacionales de menor rentabilidad. La ambigüedad del Estado mexicano en el valle de Mexicali expuso de algún modo la incapacidad en el manejo de un entorno peculiar vinculado con actores más allá de los límites nacionales. Resultado de ello fue una visión limitada para desarrollar conocimiento técnico, mediante investigación y desarrollo, un plan para evitar el acelerado proceso de salinización de los suelos; mucho menos se instituyeron recursos para la investigación, el desarrollo y la mejora continua de especies, ni para el control de plagas, lo que a la postre sería el talón de Aquiles del valle de Mexicali. No se encontraron registros de que la CNI y el Distrito de Riego 014 hayan considerado que en 1922 se había establecido en Mexicali una Oficina Federal para la Defensa Agrícola encargada de: “investigación científica de los agentes de las plagas y enfermedades agrícolas, con respecto a su sistemática, biología, fisiología, anatomía y distribución geográficamente en México [...]; el servicio de consultas sobre enfermedades y plagas en México, y el reglamentación y establecimiento de medidas de Sanidad Agrícola [...]” (Poder Ejecutivo 1922). Por otro lado, en un documento fechado el 27 de enero de 1944, se indicaba que la Oficina de Control Agrícola seguía

²¹ La empresa tuvo mejor posicionamiento que las agencias de los bancos nacionales (ejidal y agrícola) y que la propia Algodonera del Valle, que operaba a través del Banco del Pacífico (Almaraz 2013).

²² Véase Walsh (2008).

operando y emitía tarjetas para avalar el proceso de despepito de algodón en Baja California. Al final de 1960, las plagas del ‘gusano rosado’ y el ‘picudo’ provocaron la peor de las crisis en el valle de Mexicali, disminuyendo la superficie de más de 260,000 ha a 82,279 ha en el ciclo 1968-1969, y a 4.561 ha en el ciclo 1974-1975.

En lo que corresponde a la reconversión agrícola prevista por el Distrito de Riego 014, ésta avanzó accidentadamente; además se tuvo que enfrentar a Ceimsa que buscó posicionarse como única empresa compradora de algodón en la región. Esto generó molestia entre los productores de algodón a partir de tres puntos: “la intermediación de Ceimsa, el precio del algodón para exportación y la clasificación”.²³

En la segunda mitad del decenio de 1940 se produjeron coyunturas importantes que afectaron a la región. Con la firma del tratado de aguas en 1944 y los nuevos proyectos de almacenamiento de agua en Estados Unidos, inició el éxodo de las empresas extranjeras más grandes. Con su salida también se evidenció la escasa colaboración con el Estado mexicano; La Colorado, La Jabonera y la Anderson & Clayton Co., no impulsaron investigación agrícola en Mexicali a diferencia de lo que ésta última logró en la Universidad Johns Hopkins. Otra limitante fue que la constitución de la Universidad Autónoma de Baja California llegó tardíamente en 1957 y la Escuela Superior de Ciencias Agrícolas en 1960.

Los títulos que en 1946 aún poseía La Colorado fueron vendidos al gobierno Baja California, siendo Nacional Financiera S. A. (Nafinsa)²⁴ la encargada de su posterior fraccionamiento y venta. Otra empresa local que apareció en estos años como protagonista de las transferencias de recursos fue la Compañía de Terrenos del Río Colorado S. A. y que se encargó de hacer transacciones de tierras desde 1910, cuando le fue cedida una importante porción de terrenos por la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California S. A. (constituida en Tucson, Arizona), en pleito con la Southern Pacific Co. en 1909.²⁵ Debido a que la Compañía de Terrenos del Río Colorado S. A. adquirió junto con los terrenos cedidos la concesión de derechos de agua amparándose en la Ley sobre aprovechamiento de aguas de jurisdicción federal,

²³ Información plasmada en la misiva enviada el 15 de mayo de 1944 al gobernador del Territorio Norte de la Baja California, firmada por Ceimsa Mexicali (Archivo Histórico de Mexicali, expediente Algodón).

²⁴ Las propiedades de La Colorado habrían sido vendidas a un intermediario de nombre William O. Jenkins, quien utilizó a Nafinsa para devolver las tierras a manos mexicanas (Sánchez Ramírez y Sánchez 2009).

²⁵ RPPC-M (sección Sociedades y Poderes, t. I, inscripción 63).

el Distrito de Riego 014 Río Colorado dependía de su decisión para recuperarlos. Esto sucedió en 1961.²⁶

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La historiografía del México agrario refiere a varios momentos coyunturales. Uno de ellos corresponde a los alcances del modelo de intervención impulsado por el Estado en la década de 1930 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas a partir de una serie de proyectos de infraestructura de irrigación y un esquema de reparto de tierras que intentaron saldar los compromisos con los ideales de la Revolución mexicana. No obstante, en el valle de Mexicali, la política estatal experimentó un proceso distinto al de otras zonas del país donde el Estado enfrentó peculiares limitaciones.

El contexto productivo de Mexicali y su valle, se definió binacionalmente tardíamente y de manera distinta donde la disputa por la tierra tuvo otros derroteros y donde prácticamente no existieron los enfrentamientos de indígenas ni haciendas coloniales. Sin embargo, se ha hecho poco énfasis en la diversidad de procesos expropiatorios y de reasignación de tierras en lugares donde las características territoriales no son comparables con el centro, occidente y sur del país, incluso no son comparables con el noreste de México.

Las diferencias históricas y las regularidades de ciertos procesos es lo que Ángel Palerm refrendaba desde la metodología de la evolución multilíneal (1976 [2005]). Desde esta óptica la franja fronteriza del noroeste de México representa un caso atípico en su propia evolución agrícola, con algunas regularidades respecto al desenvolvimiento productivo y con necesidades particulares de orden que requirió más que un Estado paternalista. La zona agrícola rompió con regularidades sistemáticas respecto de otros polos agrícolas de México debido a su propia historia desierta y binacional. El poblamiento tardío y la escasa presencia de mexicanos son características que se fundieron con las conexiones que se tuvieron con el sur de Estados Unidos, donde inversionistas habidos de expandir su riqueza pusieron a disposición de la región la tecnológica y los mercados, la infraestructura de comunicaciones y la gestión para disponer de trabajadores asiáticos, y más tarde mexicanos.

²⁶ De acuerdo con Sánchez Ramírez y Sánchez, la transmisión de derechos de la Compañía de Terrenos al gobierno federal en 1961 se sostuvo mediante un acto protocolario. Es de notar que esta compañía registró varias transacciones importantes, una de ellas se produjo en 1935 con la Compañía Agrícola Civil del Valle Imperial S. C. P. Véase RPPC-M, sección primera, t. 6, inscripción 719.

La funcionalidad del territorio unió a los poblados de Mexicali y Los Algodones en donde la presencia de empresas estadounidenses que se posicionaron en los mercados globales del algodón a partir de 1915. Previo al *boom* algodonero otras empresas extranjeras ya habían logrado importantes resultados: a) adquisición de títulos de tierras, b) la introducción de un tramo de ferrocarril para conectar Arizona con California, c) la implementación de infraestructura de riego moderna. Estas bases impulsaron el desarrollo algodonero en dos momentos. De 1901 a 1914 corresponden a los primeros dos puntos y el último de 1915 a 1925.

Después del auge algodonero, el cardenismo se manifestó en la zona mediante acciones delineadas en el Primer Plan Sexenal de México (1934-1940). El Estado reconoció en los hechos que las inversiones estadounidenses definieron una forma de hacer negocios y de prosperidad en la región. Estaba claro que especialización agrícola no había llegado sola.

Las medidas adoptadas por el Estado mexicano se reconfiguraron parcialmente y propiciaron una expropiación pausada de las tierras que estaban a nombre de empresas extranjeras. La tarea principal del Distrito de Riego 014 a partir de 1938 fue planear el manejo de los canales de agua mediante la ampliación de infraestructura de riego,²⁷ y paralelamente ayudar en la gestión del proceso de compra y venta de algodón en la supervisión de garantías a los subsidios al algodón de exportación. En relación con el control de la tierra, éste se llevó a cabo lentamente porque a nuestro juicio no fue el mayor problema que enfrentaron los organismos federales, sino el control por el agua. El agua suscitó espacios de disputa en distintos niveles de gestión que implicaban intereses de orden local, nacional e internacional, lo cual hizo más complejo el contexto evolutivo de la zona.

En 1938 ya existían en la zona 44 ejidos y se habían repartido más de 150, 000 ha. Los actores en el territorio correspondieron a empresas nacionales y estadounidenses, ejidatarios, colonos agrícolas, y organismos de representación institucional y mixtos. El Distrito de Riego 014 Río Colorado, la CNI, las agencias del Banco Nacional de

²⁷ De 1939 a 1945 la Comisión Nacional de Irrigación invirtió 22 millones de pesos, esencialmente en la construcción del «canal Nuevo Delta en su totalidad y su planta de Bombeo, la construcción del canal del Norte, la ampliación del canal Delta 1, la construcción del canal Independencia, la construcción del Sur de gravedad de bombeo [sic], la red de canales de la Colonia Azteca y su planta de bombas, la construcción del Canal del Norte, la ampliación del canal Delta número 1, el reacondicionamiento de la zona del Bajo Álamo, construcción y sostenimiento de bordos de defensa y la construcción de un número enorme de estructuras en todos los canales antiguos, reemplazando las estructuras viejas» (Esquivel 1946: 73).

Crédito Ejidal y del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ceimsa representaron una fase del desarrollo estatista en el valle de Mexicali que irrumpió en una trayectoria agrícola que pudo ser de mayor provecho regional. El monocultivo del algodón demostró fortaleza durante las siguientes décadas a pesar de la inexistencia de proyectos binacionales. El Distrito de Riego 014 llegó a manejar en un par de décadas una superficie aproximada de 100, 000 ha, apenas un tercio del área total disponible, pero sin controlar el agua ni las vías de distribución de algodón.

El control del recurso hídrico, aunque formalmente debió tomarlo el Distrito de Riego 014 en 1938 no fue posible hasta 1961, lo que significó una de las mayores limitantes del Estado mexicano en la zona. Algunos avances en el control del agua se dieron a partir de la habilitación de nuevas obras de irrigación y la ampliación de canales. Si bien desde 1937 las expropiaciones de tierra tomaron un curso real, las compañías extranjeras siguieron controlando los canales de riego en el valle de Mexicali. Más tarde, se iniciaron nuevas obras de embalse en California como fueron la presa Boulder y el canal ‘Todo Americano’, que incentivaron la salida de empresas estadounidenses del valle de Mexicali, pero a la larga también repercutieron en la disposición del recurso hídrico.

Este estudio corrobora la hipótesis sobre las dificultades de un modelo basado en un modelo paternalista y proteccionista en contextos como el de Mexicali que tempranamente se constituyó como una región globalizada con la inversión estadounidense. La intervención del Estado no solo fue difícil por la escasa población y el incipiente mercado local, sino por la dinámica algodonera alcanzada a partir de 1915 y el control del agua en la cuenca del río Colorado. Los límites del intervencionismo en el valle de Mexicali evidencian la incompatibilidad entre modelos cerrados y regiones altamente exportadoras que operan a modo de enclave y que además tienen características naturales binacionales.

Los convenios y acciones deben tomar en cuenta la coordinación de organismos operadores de los valles de Imperial y Mexicali, a los actores que intervienen una cuenca binacional, la dinámica fluctuante de los mercados, pero también del clima, la erosión e incluso la evolución de las plagas. La década de 1930 representó un periodo de transición bajo la tutela del Estado mexicano que procuró ajustes en la política de planificación y desarrollo de las regiones mexicanas, mediante una intervención directa, pero poco eficaz en caso de regiones ancladas a mercados internacionales y

con recursos binacionales como el agua. Con la salida de las empresas extranjeras y la transferencia total de tierras y el control de un porcentaje de agua limitado, lo que se afianzó fue una incipiente burguesía agraria de origen nacional.

Actualmente, el algodón representa la segunda fuerza de cultivos agrícolas en el valle de Mexicali y la tercera región de importancia en México, lo que indica que el cultivo sigue siendo un producto altamente rentable. El algodón despepitado y empacado en Mexicali tampoco redirigió su venta a los mercados nacionales, ya que se destina en más de 80% a compradores internacionales. El papel de los empresarios mexicanos se fue afianzando desde 1960, aunque ha tenido que enfrentar dos graves problemas desde entonces: la mayor de las plagas en la década de 1960, y la disputa por la distribución de aguas internacionales, vigente hasta el día de hoy.

ARCHIVOS

Archivo Histórico de Baja California
Archivo Histórico de Mexicali
Biblioteca de El Colegio de México
Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Territorio de Baja California
Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Mexicali

BIBLIOGRAFÍA

- Almaraz, A. (2013). El proyecto algodonerero en Mexicali. La nueva tutela del Estado y los actores locales, 1938- 1968». En: CERUTTI, Mario y Araceli ALMARAZ (coords.). *Algodón en el norte de México (1920-1970). Impactos regionales de un cultivo estratégico*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 285-332.
- Almaraz, A. (2011). De intérprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, Baja California, 1916-1929. En: *Revista Meyibó. Nueva Época*, N° 3, pp. 97-122.
- Almaraz, A. (2010). Los primeros pasos para instalar un sistema de irrigación en el valle de Mexicali y sus efectos productivos. En: SHERIDAN, Cecilia y Mario CERUTTI (coords.). *Usos y desusos del agua en las cuencas del norte de México*. México: Ciesas, pp. 127-153.
- Almaraz, A. (2007a). El *boom* de las empresas extranjeras en el valle de Mexicali y sus efectos en las relaciones empresariales locales (1912-1930). En: *Frontera Norte*, vol. XIX, N° 37, pp. 113-142.
- Almaraz, A. (2007b). Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California (1912-1939). Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Occidente, Guadalajara.
- Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario. (2012). Plan rector del sistema producto algodón. Mexicali. Amsda. Extraído de <<http://www.amsda.com.mx/PREstatales/Estatales/BC/PREalgodon.pdf>>.
- Cerutti, M. (2010). Los servicios y la economía del algodón en el norte de México. La Laguna y su dinámica regional entre 1925 y 1955. En: *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, N° 4, pp. 101-112.

- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali. (1983). Monografía del Municipio de Mexicali. México: Ayuntamiento de Mexicali.
- Escárcega, L. E. (1990). *Historia de la cuestión agraria mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario, la parte*. México: Siglo XXI / Ceham.
- Esquivel, E. (1946). Propositiones para reducir el monocultivo del algodón en Mexicali, Baja California. En: *Irrigación en México*, N° 3, vol. 27, pp. 58-92.
- Galindo, I. (1981). Evolución de la Reforma Agraria mexicana». En: *Estudios de Derecho Civil. Serie G, Estudios Doctrinales*, N° 51, pp. 87-90.
- Gleason, M. (1973). El gran reto a los mexicanos: la industrialización del medio rural en México». En: *Revista del México Agrario*, año 3, vol. 4, pp. 21-36.
- Gómez, J. A. (2000). *La gente del delta del río Colorado. Indígenas colonizadores y ejidatarios*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Gómez, J. A. (1998). Guillermo Andrade: los afanes de un empresario pionero en el norte de Baja California, 1874-1888». En: Meyibó. *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas. Nueva Época*, vol. 1, N° 1, pp. 65-82.
- Heath, H. (2002). La época de las grandes concesiones 1683-1910». En: VELÁZQUEZ, Catalina (coord.). *Baja California. Un presente con historia*, t. I. México: Universidad Autónoma de Baja California, pp. 247-300.
- Hendricks, W. (1996). *Guillermo Andrade y el desarrollo del delta mexicano del río Colorado. 1874-1905*. México: Secretaría de Educación Pública / Universidad Autónoma de Baja California.
- KERIG, D. (2001). *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company 1902-1946*. Traducción de Tomás Segovia. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Otero, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*. México: Miguel Ángel Porrúa / UAZ / Simon Fraser University.
- Palerm, A. (1976[2005]). *Introducción a la teoría etnológica*, 3a ed. México: Universidad Iberoamericana.
- Partido Nacional Revolucionario. (1933). Plan sexenal», diciembre. Documento en la Biblioteca de El Colegio de México: 320.972/ P2735p/ej. 3.
- Poder Ejecutivo. (1930). Finalidades y funciones de la Oficina Federal para la Defensa Agrícola. Campaña contra la Langosta. En: *Irrigación en México*, t. I, N° 2.
- Rodríguez, A. (1928). *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California (1924-1927)*. México: Gobierno del Distrito Norte de la Baja California.
- Romero, M. E. (2010). La Reforma Agraria de Cárdenas y la agroindustria azucarera de México, 1930-1960». En: *Historia Agraria*, diciembre, N° 52, pp. 103-127.
- Samaniego, M. A. (2008). El control del río Colorado como factor histórico. La necesidad de estudiar la relación tierra/ agua. En: *Frontera Norte*, vol. 20, N° 40, pp. 49-78.
- Sánchez, O. y Sánchez, E. (2009). *Valle de Mexicali. El agua y sus hombres*. México: Universidad Autónoma de Baja California. S
- Secretaría de Agricultura y Fomento. (1939). *El cultivo y comercio del algodón en México*. México D. F.: Secretaría de Agricultura y Fomento.

- Tortolero, A. (1996). Historia agraria y medio ambiente en México: estado de la cuestión. En: *Noticiario de Historia Agraria*, N° 11, pp. 151-178.
- Walsh, C. (2008). *Building the Borderlands: A Transnational History of Irrigated Cotton along the Mexico-Texas Border*. Texas: Texas A&M University Press.